



Columna



Carlos González Morales
Rector de la Universidad de Playa Ancha

Día de la Profesora y el Profesor

Como cada 16 de octubre, recientemente celebramos el Día de la Profesora y el Profesor. Una fecha de gran importancia, pues sirve de hito para homenajear a quienes diariamente transforman a nuestros niños, niñas, jóvenes e incluso adultos en las personas que quieren ser. El maestro o maestra hace más que entregar conocimientos. También acompaña, orienta, reflexiona, apoya... nos forma y nos transforma en ciudadanas y ciudadanos que aportan a la sociedad.

Aparte de ser una oportunidad para celebrar y valorar a nuestras y nuestros docentes, esta fecha tan especial sirve para reflexionar sobre su rol. En este marco, destaca la declaración pública que emitió ese día el Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH), denominada "Cuatro compromisos para el fortalecimiento de la docencia en Chile" y centrada en la creciente escasez de profesionales en nuestro sistema educativo. Los compromisos se refieren a continuar y fortalecer el trabajo que han realizado durante muchos años las universidades en apoyo a las políticas públicas que implementa el gobierno en torno a la Formación Inicial Docente.

La solución a la crisis docente requiere una mirada país que sea integral y coordinada. El CRUCH anticipa cuatro áreas prioritarias en las que es necesario avanzar: el análisis profundo de los procesos de admisión a las carreras de pedagogía, el apoyo a programas de acceso para jóvenes con vocación docente, la revisión de los criterios de acreditación de estas carreras y el impulso a po-

líticas públicas que favorezcan la equidad territorial en la profesión docente.

Ya este año nos faltaron cerca de 25 mil profesores y profesoras en las aulas de todo el país, lo que pone en evidencia la necesidad de identificar nuevas estrategias para atraer a jóvenes talentos hacia la carrera docente. Una alternativa muy interesante es la de los programas de acceso implementados por nuestras universidades. Un excelente ejemplo es el programa PACE. Otro, los propedéuticos pedagógicos, que alientan la vocación docente sin importar el resultado de una evaluación única y estandarizada. Está demostrado que las y los estudiantes que ingresan por estas vías logran nivelar sus competencias académicas después del segundo año, sin relación con el puntaje obtenido en la PAES.

Al mismo tiempo, los procedimientos de acreditación de carreras de pedagogía deben estar profundamente contextualizados en la realidad educativa, considerando las necesidades locales y las particularidades del entorno. La equidad territorial es un concepto clave, para que profesoras y profesores cuenten con condiciones laborales, oportunidades de desarrollo profesional y remuneraciones equitativas y justas en cualquier punto del país.

Hay mucho que avanzar, pero estos cuatro puntos son fundamentales para que más jóvenes opten por un futuro como profesoras y profesores. Hago llegar un saludo muy afectuoso y un reconocimiento a tantas maestras y maestros comprometidos con su tarea de formar y transformar.